

# SESION

DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1823.

Señores  
Presidente.  
Gener.  
Isturiz.  
Soria.  
Valdés.  
Velasco.  
Llorente, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron pasar al Archivo, y repartir oportunamente los ejemplares remitidos por el Ministerio de Hacienda, de cinco circulares expedidas por el mismo, con insercion de otros tantos decretos de las Córtes.

Conformándose con el parecer del interventor, acordó la Diputacion Permanente librar contra la Pagaduría de las Córtes 371 rs. 17 mrs. vn., importe de la cuenta presentada ayer por el inspector-arquitecto de los gastos causados en quitar y devolver las colgaduras y demás ornatos del salon que sirvieron para la sesion del 5 del corriente.

La misma se hizo cargo del libro de Actas de la comision de Gobierno interior, y de su acuerdo contenido en su última sesion, que fué en 5 del corriente, para la entrega de los documentos existentes en ella, los cuales se hallaron conformes con el índice inserto en la sesion citada.

Habiéndose notado alguna desigualdad en el pago

de los Sres. Diputados, y que ésta procede en parte de que algunos acudian á cobrar directamente de la Tesorería general, donde dejaban recibos provisionales que ésta entregaba luego al pagador de las Córtes á cuenta de las cantidades libradas á su favor, la Diputacion Permanente, aunque convencida de que los apuros y críticas circunstancias de algunos Sres. Diputados les habrian precisado á dar dicho paso, no obstante, para establecer la debida igualdad entre todos, acordó prevenir al pagador de las Córtes no admita á cuenta de los presupuestos de la Tesorería general los recibos indicados.

El Sr. *Alvear* hizo presente no haber percibido los 1.000 rs. que á cuenta de sus dietas se han abonado á los demás Sres. Diputados en Sevilla, ni los otros 1.000 que por igual respecto se les han abonado en Cádiz. La Diputacion acordó dar la correspondiente orden al pagador para el abono de los 2.000 rs. indicados.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion. = *Alvaro Gomez*, Presidente. = *Manuel Llorente*, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados